REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintisiete de octubre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2021-00037-00

Frente a la solicitud enviada por el apoderado de la parte actora, se le informa que deberá dar cumplimiento al auto del 13 de mayo de 2022 y, publicado por ESTADOS, el 16 del mismo mes y año; con el fin de proceder con la emisión del Despacho Comisorio.

Se anexa link del proceso:
05360 31 03 002 2021 00037 00

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **084a90cc0e8ad7102ec7cd7c412730db319ce2b1cb39f82e2de8ab78c5e3bd37**
Documento generado en 27/10/2022 04:00:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica